

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados.

En primera plana, cincuenta centimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA 3

Dios y Fueros.

¿SE ACABARÁN LOS PRONUNCIAMIENTOS?

Para quien conoce bien lo que se llama política entre nosotros, esto es, pugilatos de los partidos por el poder, considerándolo como fin supremo de sus deseos, no como medio de gobernar verdaderamente al país, desatendiendo el estudio y resolución de las cuestiones importantes, ó aplazándolas para las calendas griegas, y cuidándose en primer término de vivir al día, y de satisfacer las concupiscencias más materiales de la ambición, no será extraño, sin duda, que, en medio de esta balumba de pasiones, escitadas por el fracaso y las consecuencias presentes y futuras del aborto de la conciliación, haya pasado desapercibido un hecho harto trascendental y significativo, que, en otras circunstancias, hubiera movido en alto grado el público interés.

Sabiéndose, en efecto, tanto en España como en el resto de Europa, la deplorable influencia que ha tenido nuestro ejército en las luchas y revueltas, ocurridas en la Península desde principios del siglo, y no viéndose clara todavía la posibilidad de alejarlo por completo y para siempre de tan triste teatro, que no es ni debe ser el suyo, parecía natural que, cuanto se relacionase con este punto revistiera para todos desusada gravedad, por las razones sencillísimas de que no hay partido alguno que, ante esta amenaza y este peligro, pueda creerse el mando seguro, porque, existiendo, nuestra consideración ante los demás pueblos será siempre mezquina y humillante, y porque una sociedad, como la nuestra, intranquila y en constante alarma por la causa indicada, jamás prospera como debía, ni alcanza perfección y bienestar.

No hay necesidad alguna de demostrar que el mal es hondo y vasto, que todos los sienten y lamentan, y que no

se halla á mano remedio pronto y eficaz.

La dificultad más saliente, que se nos presenta para alcanzar tan apetecido resultado, salta á los ojos desde luego.

Las sociedades particulares, que, como la de la milicia, viven en el seno de otra mayor y principal, han de cumplir deberes especiales, que, en su limitada esfera, son libres é independientes, porque de otro modo no es posible que realicen su fin, y otros más altos y generales, relativos al bien común, y dependientes de él, y de la soberana autoridad, único juez y única fuerza competente para señalar y exigir la prestación del deber general, y la defensa y protección de los derechos engendrados por aquel.

Esa autoridad soberana dispone de ordinario de dos medios diversos para mantener el lazo de dependencia y subordinación de las sociedades particulares, que son el de la razón y el de la fuerza. Si impera el primero, es por lo regular innecesario el empleo de la segunda; pero si la razón no predomina en esas sociedades particulares, porque no la comprenden ni estiman por una causa cualquiera, entonces acompaña al mandato imperativo de la autoridad soberana la aplicación de la fuerza física, que ha de ponerlo en práctica. Si la razón no produce sus efectos, ni el suyo la fuerza material, porque la autoridad no la tiene, ó es mayor y más poderosa la de la sociedad particular, entonces no queda otro recurso que esperar á que venga el influjo de esa razón ó el empleo de esa fuerza de otro origen que de la flaca é impotente autoridad soberana natural.

Y esto mismo, en concreto, es lo que sucede entre nosotros con los pronunciamientos militares. Ni los preceptos de la razón los han impedido hasta ahora, ni la autoridad soberana del poder público ha dispuesto de fuer-

za física suficiente para estorbarlos. Hubiera sido un absurdo ordenar su prohibición, sabiéndose de antemano que semejante mandato había de ser desobedecido, y con tanto mayor motivo, cuanto que permanecían en vigor las causas de la existencia de ese mal ó de ese desorden, que son el estímulo del ejemplo anterior, presente y personificado en muchos oficiales y generales, que deben su elevación á esos pronunciamientos, y en los soldados la liberación ó la disminución del tiempo del servicio, y el acicate seductor de la posible repetición de los muchos y lucrativos resultados en lo futuro, puesto que ni la razón ni la fuerza tienen bastante energía para resistirlos.

Por otra parte, es innegable que también los favorece nuestra especial situación política, y el maquiavelismo, las pasiones y los intereses egoístas de nuestras parcialidades diversas, porque como siempre hay y ha de haber una ó muchas en la oposición, siendo por lo común poco escrupulosas en la elección de los medios para derribar al que manda, se les presenta naturalmente, por su conveniencia del momento y por las lecciones de nuestra historia, el poderoso y conocido de llamar al ejército en su auxilio. Para anular este medio hubiera sido preciso el empleo de otro contrario, de índole casi heroica, y por tanto inexigible é impracticable, dados los odios y antipatías de los partidos, su sed de mando, y su criterio materialista y utilitario, esto es, el de la solemne y unánime declaración de todos ellos, sin la más leve excepción, de que renunciaban á su uso para siempre, y que rechazaban en política, también sin distinciones y para siempre, toda ayuda ó cooperación cualquiera de la milicia en sus planes y proyectos.

De todo lo cual se deduce que, no vislumbrándose la posibilidad de estir-

par eternamente esos hechos y sus sensibles efectos, solo se concibe su desaparición en lo sucesivo surgiendo un obstáculo espontáneo, y bastante vigoroso para impedirlos, en el mismo seno de esa sociedad particular ó de esa fuerza, á veces anárquica y perturbadora del orden, no su natural y perpetua defensora.

Y ese obstáculo, ya que no se ofrece otro, pudiera ser muy bien el del honor y la palabra empeñada, pública y solemnemente, como ha empezado á hacerse en un periódico militar; por lo ménos de gran parte de los oficiales, de no tomar parte, nunca ni por ningún motivo, en odiosas sublecciones militares.

¡Ojalá que imitaran todos tan noble ejemplo! Mucho más nos importa esto, que el triunfo ó la derrota de la fusión ó de la izquierda, aunque los políticos y la prensa demuestren con sus actos lo contrario.—E. M.

Madrid Enero de 1884.

Correspondencia.

Madrid 15 de Enero de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: para completar las noticias que anticipé á Vds. de la sesión de ayer, digo lo siguiente.

El jefe de los tercios acabó su discurso con un golpe de violon que sacó de juicio sobre todo á los conservadores.

Dijo que estos no podían volver al gobierno, que era imposible porque «las corrientes políticas de la vecina república se oponían á ello.»

La razón sublevó, repito, á los conservadores; y Romero Robledo decía á voz en grito en el salón de conferencias que hasta los bancos se habían ruborizado de oír á Navarro y Rodrigo.

Posada Herrera que habló entre otras para defender á los ministros de procedencia constitucional, de quienes Navarro y Rodrigo había dicho que eran gente de poco má ó menos; acertó de ponerlos en ridículo con su defensa.

No supo decir otra cosa sino que Gallos-tra y Suarez Inclán valían mucho y que

veces el ladrido de los perros turbaba el silencio de la noche; pero no había en la calle alma viviente. Cuando salían del lugar, daban las dos en el reloj de la iglesia.

Apresuraron el paso y dejaron la carretera para tomar un camino á la izquierda. Después de haber andado como un cuarto de milla, se detuvieron delante de una casa aislada, cuyo jardín estaba cercado de paredes; y sin pararse siquiera á tomar aliento, Toby Crackett escaló la muralla en un abrir y cerrar de ojos.

—Dame el chico, dijo á Sikes.

Antes que Oliverio pudiera hacer un movimiento, se sintió cojer por debajo de los brazos, y un segundo después estaba con Toby sobre el césped al otro lado de la pared. Pronto se les reunió Sikes y se dirigieron á la casa cautelosamente.

Entonces fué cuando Oliverio, traspasado de dolor y de espanto, comprendió por primera vez que la violencia, el robo y tal vez el homicidio eran el objeto de la expedición, y dejó escapar involuntariamente un grito de horror. Una nube pasó por delante de sus ojos, un sudor frío cu-

(38) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

Quando Sikes hubo calmado su hambre (Oliverio pudo apenas comer por fuerza un pedazo de pan) los dos hombres se recostaron sobre sus sillas para dormir un poco. Oliverio siguió sentado cerca del fuego, y Barney envuelto en una manta se tendió sobre el suelo al lado del fuego. Se durmieron ó hicieron como que durmieron: nadie se movió más que Barney que se levantó una ó dos veces para echar carbon al fuego. Oliverio soñó que recorría todavía oscuras callejuelas, ó que vagaba de noche en un cemente-

rio y asistía de nuevo á las escenas de la vispera, cuando fué despertado por Tobias Crackit que se levantó bruscamente diciendo que era la una y media.

En un instante los otros durmientes se pusieron en pié y todos se ocuparon activamente en hacer sus preparativos. Sikes y su compañero se envolvieron el cuello en gruesas corbatas y se vistieron grandes gabanes, mientras Barney sacaba de un armario diversos objetos de que iba llenando sus bolsillos: pistolas, puñales, llaves de todas clases, ganzúas, berbiquis, linternas sordas, todos los instrumentos en fin de su honrado oficio.

—No habeis olvidado nada? dijo Toby, metiendo en el forro de su levita una lima finísima.

—Todo está en regla, no nos faltan más que los bastones. Traelos, Barney.

A estas palabras tomo de manos de este una gruesa tranca con contera de acero. Toby tomó otra igual.

—Adelante! dijo Sikes tendiendo una mano á Oliverio.

Este, abatido por la fatiga de la marcha, aturdido aun por el licor que por fuerza había bebido

puso maquinalmente su mano en la del bandido.

—Tómale la otra mano, Toby, dijo Sikes, y tú, Barney, echa una mirada hácia fuera.

Fué este á la puerta y volvió diciendo que todo estaba tranquilo. Los dos ladrones salieron llevando en medio á Oliverio; y Barney después de cerrar la puerta, se embozó de nuevo en su manta y volvió á dormirse.

La oscuridad era profunda, la niebla más densa aun que al anochecer y la atmósfera tan húmeda, que aunque no llovía, los cabellos y cejas de Oliverio se herizaron impregnados como estaban de una humedad glacial. Pasaron el puente y se dirigieron hácia las luces que anteriormente habían visto; no estaban de ellas muy distantes y como caminaban con paso rápido, pronto llegaron á Chertsey.

—Pasemos por la calle, dijo Sikes en voz baja: á estas horas, no habrá una alma que pueda vernos.

Toby no hizo ninguna objeción y enfilaron precipitadamente la calle mayor del lugar completamente desierta á aquella hora avanzada de la noche. Una débil claridad se dejaba ver por intervalos en la ventana de algun cuarto, y á

Ruiz Gomez hablaba varias lenguas de Europa.

Dicho esto vamos con la sesion de hoy. Quedó Castelar ayer á medio d'oscurito, lo cual le satisfizo bastante, segun dicen los que le conocen.

Hoy le ha continuado, en el tono peculiar suyo, dando gallos sin cesar y sacando á relucir el cosmos.

El cosmos de ahora ha sido Badajoz, la crisis y los viajes.

En honra y gloria de Castelar, conviene advertir que hoy no se ha andado con muchos floreos.

Aunque, por lo general ha tratado con benevolencia al gobierno y á la monarquía, ha censurado con dureza el viaje á las Cortes extranjeras, á Berlín y París.

Peró donde ha estado verdaderamente enérgico y feroz ha sido hablando del viaje del príncipe imperial á Madrid. El jefe de los posibilistas, se ha ensañado con Ale nania, por su absorvencia política.

Al llegar á este punto de su discurso, que pronunció alguna protesta, fué interrumpido vigorosamente por Cánovas, quien llamó la atención de la presidencia. Imposible ante las palabras de Castelar.

A esto le contesta Vega de Armijo, el cual habla á estas horas, las seis de la tarde.

Todo lleva trazas de no terminar mañana: lo más probable es que el sábado dé fin la discusión. Mas, como las alusiones, ó mejor, las pasiones personales se enredan como las cerezas, todavía hay quien presuma que hasta la semana entrante durará el debate político.

Sigue Sagasta engolosinado ante la idea de no hablar; pero á la altura á que han llegado las cosas, no es posible que prescindá de defenderse.

El cansancio que produce la discusión se traduce ya en otra idea: la de que no ha habido nunca jamás debate tan insustancia, empalagoso y sin objeto que el presente.

Ayer dije que se creía probable una solución conservadora, pero inmediatamente.

Hoy se afirman muchas cosas contradictorias. Mientras unos, repito, dan por hecha la vuelta de Cánovas con un ministerio reaccionario en que figure hasta el marqués de Pidal, otros creen que Posada Herrera tiene en el bolsillo el decreto de disolución.

Ambas cosas pueden compaginarse: todo se reduce á un mes de intermedio.

Suyo atectísimo,
El corresponsal.

Sueltos.

Dice *El Correo Militar* que la manera de otorgar ciertas recompensas, y el criterio esclusivista que predomina para su concesion en el ministerio de la Guerra, están siendo causa de irritantes comparaciones que debilitan el estímulo de las clases militares. Añade dicho periódico que si existen, como es indudable, jefes y oficiales excesivamente atrasados en su carrera, se debe dictar una disposición que á todos comprenda, y el ejército verá con gusto las gracias que remuneren á veteranos compañeros del perjuicio que les deparó su suerte; pero que seguir este sistema con unos desatendiendo á otros, y conferir empleos y grados por servicios no reconocidos á los demás, es mal camino para alcanzar prestigio en la institución armada, que tanto ansía equidad y justicia.

Parece que el conflicto entre el ministro de la Gobernacion y los telegrafistas ha quedado arreglado en el Congreso.

Efectivamente, el Sr. Ollas, sin meterse muy hondo en la cuestion y tratándola con la posible suavidad, despues de referirse á si el ministro habia maltratado de palabra al cuerpo de Telégrafos, ó si esa palabra no habia tenido una fiel interpretacion, preguntó si el gobierno tenia confianza en el cuerpo de Telégrafos.

—Le diré á V., contestó el ministro de la Gobernacion. Aun cuando nosé si es y obligado á contestar á esa pregunta; diré que tenemos esa confianza. Lo cual no quita para que yo hiciese presente á la comision de telegrafistas, que no se les podia subir el sueldo: que el país está quejoso de el mal servicio de telegrafos, y hasta de que algunos telegrafistas han intervenido, faltando á su deber, en los sucesos de Agosto.

Tras esta declaracion, en que iba una de cal y otra de arena, el Sr. Martínez (don Candido), hizo un caluroso elogio del cuerpo.

Todo, pues, está arreglado, pero no se les subirá el sueldo á los telegrafistas.

De El Dia:

Llevamos quince dias de debate político, y nadie sabe aún cuando terminará. Es más; tras polémica tan empeñada, puede decirse que hasta no ha comenzado el verdadero debate. Ya que no hay medio de borrar de nuestras costumbres parlamentarias la viciosisima práctica de discutirlo y juzgarlo todo al contestar el Mensaje, procedese al menos á agravar el mal haciendo intervenir en la contienda á personas cuyas declaraciones ninguna importancia tienen; bórrese esa ridícula costumbre de que los personajes hablen para alusiones y concretese solo la discusión á los jefes de partido.

Para discutir la contestacion al Mensaje las Cámaras han tenido que postergar todos los asuntos de grandísima importancia anunciados en el discurso de la Corona.

Todo esto, dice el citado colega, se debe á que no hay verdaderos representantes del país, sino políticos, que de todo se acuerdan menos de cuidar de los intereses de los pueblos.

Hé aquí un caso concreto de lo que, como decimos más arriba, ocurre en el asunto de recompensas militares.

Un colega que se ocupa en asuntos militares, dice que conoce un capitán que teniendo la antigüedad en dicho empleo de 21 de Setiembre de 1863, cuenta 34 años de efectivos servicios y 37 con abonos de campaña, ostentando el sobregado de teniente coronel y la placa de San Hermenegildo. Este veterano habrá de retirarse sin ascender á jefe, mientras oficiales más noveles logran el empleo de comandante, siendo subalternos de 1874 y sargentos de 1868, recorriendo cuatro escalas en el tiempo que el primero se halla estacionado en la suya.

Desde luego nos atrevemos á asegurar que el capitán aludido no se habrá metido á político. Metárase á político y sería capitán general á estas alturas con poco que le ayudara la suerte.

Contra la blasfemia.

—En la capilla del Palacio Episcopal de Barcelona celebró el domingo la anunciada sesion la Obra Pia para combatir el vicio de la blasfemia, presidiendo el acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que tenia á su lado á los individuos de la Junta Directiva de la citada institucion. El Rdo. Dr. D. José Idefoseo Gateli leyó una Memoria espositiva de los actos que habia verificado la Obra Pia al objeto de conseguir en cristiano y civilizador propósito, dando cuenta mas

detenida de las gestiones hechas para pedir á las autoridades que por los medios puestos á su alcance apoyasen los trabajos de la Obra y de que hasta ahora no se habia dictado todavía disposicion alguna en dicho sentido. Varios de los asistentes al acto hicieron despues uso de la palabra para formular algunas proposiciones, y se leyó una poesia catalana contra la blasfemia, original del señor Servoli, que fué muy aplaudida, despues de lo cual S. E. Ilmo. dirigió la palabra á la concurrencia. Aplaudió el señor Obispo los fines de la nueva institucion, haciendo notar que la blasfemia constituia una terrible ofensa contra Dios, contra la sociedad y contra el individuo. Espuso muy oportunamente que era preciso adoptar medios prácticos para conseguir el objeto de la Obra Pia y propuso que se elevase á las Cortes una espositiva en súplica de que se modificasen las prescripciones del Código penal á fin de lograr que era más eficaz la accion de las autoridades y tribunales en el castigo de la blasfemia; cuya proposicion fué adoptada por unanimidad por la numerosa asistencia que llenaba por completo la capilla del Palacio Episcopal.

Entre autoridades.

En el recibimiento de los príncipes de Baviera en Barcelona surgió un conflicto entre el alcalde señor Rius y Taullet y el capitán general señor Riquelme.

Llegó el alcalde á la estacion y saludó al general y al presidente de la audiencia, y ensiguia preguntó el señor Riquelme al señor Rius y Taullet con qué derecho se habia cambiado el itinerario de la comitiva á la llegada de los príncipes sin su previo consentimiento, siendo él la primera autoridad del principado y representante del rey en el recibimiento de los príncipes.

El alcalde contestó al capitán general en estos términos:

—«Se cambió el itinerario, sin su previo consentimiento, en primer lugar porque quien recibe á sus altezas es el marqués de Comillas; en segundo lugar, porque el municipio que presido representa á Barcelona, que tiene el honor de albergar á SS. AA., y en tercer lugar, porque habiéndome manifestado el señor de Comillas la conveniencia de variar el itinerario, he creído oportuno hacerlo, sin tener que dar cuenta á nadie de mis actos.»

El general Riquelme no contestó, y se separó del alcalde.



Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro paisano y amigo el coronel D. Serafin Olave, víctima de las gloriosas heridas recibidas en la campaña de Cochinchina.

Era el Sr. Olave persona de no vulgar talento, de gran instrucción y de una laboriosidad incansable; pero tenia para los navarros un título que más que aquellas cualidades le grangeaba el aprecio general: era amantísimo del país en que nació, de su historia y tradiciones, y gran defensor de las prerogativas de este antiguo Reino.

Su amor á la verdad era notorio y buscándolo con avidéz, á impulso de los desengaños y disgustos inherentes á su agitada vida hace tiempo que declaró paladinamente que por encima de todas las aspiraciones políticas colocaba el triunfo del

catolicismo, sometiendo humildemente su criterio á este punto á las enseñanzas de la Iglesia.

Mi bandera será en adelante Dios y Fueros, escribió hace algunos meses.

¡Que Dios haya tenido en cuenta estas buenas disposiciones y acoja en su seno el alma de nuestro amigo, cuya muerte sentirán con nosotros todos los amantes de la idea euskara!

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Laredo.

Otro decidiendo tambien á favor de la autoridad judicial otra competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de aquella provincia.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando la presentacion á las Cortes de un proyecto de ley con las bases á que habrá de ajustarse la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

Real orden disponiendo que los registradores que cuenten quince años de servicios, puedan permutar con otro de igual clase, cualquiera que sea el importe de la fianza que tenga señalada.

Exterior.

La cuestion semítica en Rusia.

La Asamblea senatorial en pleno, reunida en San Petersburgo, á quien ha cometido el Czar el encargo de arreglar la cuestion semítica, ha tomado la siguiente determinacion.

Antes de resolver la cuestion en el fondo, ha pedido que se supriman las medidas provisionales adoptadas por los ministros en Mayo de 1882, y en particular de la prohibicion que entonces se impuso de contratar con los judíos respecto de la venta ó alquiler de inmuebles situados fuera de las localidades señaladas á los israelitas para poder ser habitadas por ellos.

El sentido que reina en la Asamblea del Senado ruso, es favorable á aumentar los derechos de los judíos.

Portugal.

Hoy se presentará en la Cámara de Diputados la proposicion suscrita por la extrema izquierda y la extrema radical pidiendo la inmediata revision de la Constitucion.

A fines de esta semana se presentará tambien la proposicion pidiendo una amnistía para todos los reos políticos, particularmente para los anarquistas.

Se cree que este asunto dará lugar á un animado debate, pero la mayoría de la Cámara votará en contra.

Egipto.

Corre el rumor de que el gobierno egipcio, en vista de las graves dificultades que se oponen al abandono de Khartum, ha propuesto á Inglaterra la conveniencia de conservar aquella plaza.

Se añade que el gobierno británico, persuadido de las razones alegadas por el Gabinete egipcio y por las personas conocedoras del país, se muestra ahora conforme con la necesidad de no evacuar el indicado punto.

El *Times* publica un despacho diciendo que todas las tribus ribereñas del Nilo Azul se muestran favorables al Mahdí.

Los parciales de este, en número de

brió su rostro, sus piernas flaquearon y cayó de rodillas.

—En pie! dijo Sikes temblando de cólera y sacando la pistola del bolsillo; en pie ó te mato!

—Oh! dejadme por el amor de Dios! dejadme que me vaya, y que me muera en el campo; no iré nunca á Londres, nunca! Tened lástima de mí y no me hagais robar; por todos los ángeles del cielo, tened compasion de mí!

El hombre á quien se dirigia este ruego, profirió un horrible juramento, y habia ya preparado la pistola, cuando Toby se la arrancó de la mano, puso la suya sobre la boca del niño y lo arrastró hácia la casa.

—Silencio! dijo; todo eso no conduce á nada. Si dices una palabra más, te rompo la cabeza con este palo; mete menos ruido y es tan seguro. Mira Guillermo! hay que saltar la ventana.

Y maldiciendo á Fagin que habia tenido la idea de unir á Oliverio á la expedicion, Sikes introdujo una palanqueta debajo de la ventana y apoyó con fuerza pero sin meter ruido. Toby le prestó ayuda y bien pronto la ventana cedió y quedó abierta.

Era una ventana pequeña, situada detrás de la

cama á unos cinco pies del suelo y que daba á una leñera. La abertura era tan estrecha, que los dueños de la casa habian juzgado inútil guarnecerla de barrotos; pero un niño de la talla de Oliverio podia, aunque con trabajo, pasar por ella.

—Ahora, buena pieza, atencion á lo que voy á decirte, murmuró en voz baja sacando del bolsillo una linterna sorda cuya luz dirigió de lleno sobre el rostro de Oliverio; vás á pasar por esa ventana, cojerás la linterna, subirás sin meter ruido las escaleras que están al fondo del pasillo, atravesarás el vestíbulo y nos abrirás la puerta.

—Hay en lo alto de la puerta, observó Toby, un cerrojo al que no podrás llegar; coje una silla de las tres que hay en el vestíbulo y súbete á ella.

—Cállate, si puedes, dijo Sikes con aire amenazador; la puerta del cuarto está abierta ¿no es así?

—De par en par, dijo Toby despues de mirar por la ventana para asegurarse de ello: la dejan casi siempre entreabierta, para que el perro pueda andar libremente por este piso cuando no

duerme; pero esta noche no hay cuidado, porque Barney nos ha librado del perro.

Aunque Crackit pronunció estas palabras en voz casi imperceptible, Sikes le mandó imperiosamente que se callase y se pusiese á la obra. Toby obedeció y dejó la linterna en el suelo; despues se plantó contra la pared y debajo de la ventana apoyando sus manos en las rodillas, de modo que sus espaldas sirvieran de escala. Sikes se subió sobre él, hizo pasar por la ventana á Oliverio y sin soltarlo, lo dejó en el interior cuando sintió que habia sentado pié en el suelo.

—Toma esta linterna, le dijo despues de reconocer la leñera. ¿Vés la escalera ahí enfrente?

—Sí, murmuró Oliverio más muerto que vivo. Sikes le designó la puerta de entrada con el cañon de la pistola y le advirtió que pensase que todo el tiempo que durase la operacion que se le habia encargado, estaria al alcance de la pistola.

—Es obra de un minuto, dijo Sikes siempre en voz baja, marcha derecho, y cuidado!

—¿Qué es eso? dijo Crackit entre dientes. Ambos escuearon atentamente.

—Nada, dijo Sikes; vaya, anda.

En el poco tiempo que habia tenido para co-

ordinar sus ideas, el niño habia tomado la firme resolucion, aunque le costase la vida, de subirse por la escalera y dar la alarma. Penetrado de esta idea, se dirigió hácia la escalera pero con mucha lentitud.

—Aquí! exclamó de repente Sikes en alta voz; aquí! aquí!

Esta exclamacion repentina, en medio de un silencio de muerte y un grito agudo que la siguió, espantaron de tal modo á Oliverio que dejó caer su linterna y no sabia si debía adelantar ó volverse. Un segundo grito se dejó oír: una luz brilló en lo alto de la escalera; dos hombres aterrorizados y á medio vestir aparecieron en el pasillo... el niño vió como un relámpago... humo... oyó una detonacion... y el ruido de un crugido de que no se dió cuenta... despues vaciló y cayó al suelo.

Sikes habia desaparecido un momento; pero se levantó de nuevo, y antes que el humo se disipase, habia cojido al niño por el cuello de la chaqueta. Descargó su pistola sobre los dos hombres, que ya se retiraban y se llevó á Oliverio.

30.000 han ocupado á Halifeh, ciudad situada en la orilla del Nilo Blanco.

El *Standard* dá la noticia de que el cheick de los senussis, de la regencia de Trípoli, marchó con dirección al Sudán con objeto de ofrecer sus servicios al Mahdí.

Se teme que el fuego de la insurrección atravesase los desiertos y se propague á la costa del Mediterráneo, donde los musulmanes fanáticos muestran gran lealtad y admiración por el Profeta que predica la guerra Santa contra los cristianos.

Question Franco-China.

Los periódicos alemanes dan cuenta detallada de las disposiciones adoptadas por China respecto de los banderas negras del Tonkin.

Segun ellas, el jefe de dichas banderas ha sido reconocido como general del ejército chino.

El gobierno de Pekin ofrece proveer de todo el dinero y del material de guerra necesario á dichas fuerzas.

Las que guarnecen á Yunnan deden quedar sometidas al general Thang Chang, gobernador de aquella provincia, quien tiene el encargo de unirse á los banderas negras para hacer la guerra á los franceses.

Las demás provincias limítrofes serán ocupadas por tropas que tendrán el exclusivo encargo de defender la frontera, pero sin tomar la ofensiva.

PARIS 14.—Se acaba de recibir un despacho de Hong-Kong anunciando que corre allí muy acreditado el rumor de que el ejército regular chino de la provincia de Quangsi marcha sobre el Tonkin con objeto de defender á Bac-Ninh, amenazado por los franceses.

PARIS 14.—La carta del representante de China, marqués de Tseng, publicada por la *Revista Alemana*, ha producido aquí un gran asombro; los periódicos consideran imposible la permanencia en París del marqués de Tseng si la carta publicada no es apócrifa, pues en ella hace declaraciones respecto á Francia, sobre las cuales esta potencia está en el caso de pedir una enérgica explicación.

La manifestación por Victor Manuel.

Las cartas que publican los periódicos franceses é ingleses, todas están contestes en que la peregrinación revolucionaria al sepulcro de Victor Manuel ha sido un fiasco completo.

Se han hecho esfuerzos extraordinarios y gastos grandísimos para que acudieran 100.000 almas, y apenas han acudido 8.000 descomulgados sacados de la hez del pueblo.

Ni una lámpara de aceite, ni una bandera en las casas; ni una sola manifestación de entusiasmo ficticio en las calles; un triste desfile de dos horas sobre el barrio de las calles; en suma, una mascarada ridícula en vez de una manifestación imponente, siendo de advertir que muchos de los que se habían traído de los pueblos, después del desfile, sin hacer caso ninguno de la tumba de Victor Manuel, corrieron al Vaticano á orar entre la de los Apóstoles.

Variedades.

El Monasterio de Hirache.

A media legua próximamente de la ciudad de Estella, en la falda septentrional del abrupto Monte Jurra, y al extremo de una risueña planicie, se alza el grandioso monasterio de Hirache, uno de los monumentos más notables que enriquecen el suelo navarro, ora se le considere bajo el punto de vista histórico, ora se le estudie bajo el aspecto artístico.

En sus cuarteados muros, y bajo aquellas silenciosas bóvedas, se leen páginas elocuentes de nuestro gloriosísimo pasado, que en ese, como en casi todos los monumentos religiosos de nuestra tierra, revelan la piedad y el heroísmo de aquellos indomables guerreros en cuyas almas se confundían en uno mismo el culto de Dios y el culto de la patria, sentimientos sublimes, origen de empresas hazañosas, que apenas pueden comprenderse en esta época positivista y descreída.

Segun generalmente se opina, la fundación de Hirache data del tiempo de los godos, y no hay duda de que existía ya á fines del siglo IX ó principios del X, puesto que al dirigirse Sancho II, con su ejército, á sitiar el castillo de Monjardin, que guarnecían los moros, se detuvo en Hirache, ofreciendo á la imagen de Nuestra Señora que allí se veneraba hacerle donación de cuanto ganara al enemigo; promesa que fielmente cumplió, donando á su regreso el mencionado castillo y los lugares del valle que á su pié se extiende.

Hacia el año 1050, el rey D. Garcia, el de Nájera, fundó allí un hospicio para al-

bergue de peregrinos, dotándole con largueza, impulsado tal vez por los ejemplos de virtud que ofrecían aquellos santos religiosos, á cuya cabeza se encontraba el abad Munio, tío y predecesor de San Veremundo.

No fué solo D. Garcia el que así demostró su afecto y veneración hacia Hirache; casi todos los reyes navarros y muchas personas de distinguida cuna lo enriquecieron á porfía, habiendo colgado en su iglesia Sancho el Fuerte un trozo de las cadenas que conquistó en la batalla de las Navas.

Los abades de este monasterio tenían asiento en Córtes, y entre ellos se contaron Príncipes de sangre real, individuos de la primera nobleza, Cardenales, Obispos y otros personajes ilustres por su virtud y su saber.

Hirache era de la órden de Cluni, y después del año 1522 establecióse en ese afamado monasterio una Universidad que gozaba de los mismos privilegios que las de Salamanca, Valladolid y Alcalá; en ella habia cátedras de Teología, Filosofía, Leyes y Cánones, que esplicaban los monjes, confiriéndose grados mayores en dichas facultades hasta el año 1833.

De este monasterio eran dos de los cuatro Códices que se llevaron á Roma en tiempo de Alejandro II, con objeto de examinar el oficio Muzárabe.

La iglesia de Santa María la Real de Hirache pertenece al estilo de transición del románico-bizantino al ojival; su planta presenta la forma de una cruz latina; las naves y la cúpula, elevadas y espaciosas, tienen un aspecto severo y se distinguen por la sobriedad de la ornamentación. Nótese en el pórtico algunos detalles y capiteles delicadamente esculpidos, y entre estos se ve uno, en el intradós del arco, representando una figura simbólica, rodeada de entrelazos que recuerdan el arte oriental.

En el interior del templo existen varias lápidas sepulcrales y un gran sarcófago sobre el que se vé la estatua yacente de uno de los abades, revestido con traje pontifical. En la base de este monumento hay numerosas figuras esculpidas, de gran interés para el estudio de la indumentaria.

(Concluirá.)

Gacetillas.

Ha sido absuelto libremente por la Sala de justicia de esta Audiencia Esteban Goñi Amestoy, procesado por suponerse autor de los delitos de homicidio consumado y tentativa de asesinato.

La defensa del reo en el juicio oral estuvo á cargo de nuestro amigo y compañero D. Arturo Campion.

Tenemos muy buenas noticias acerca del proyecto de ferrocarril económico de Zumárraga á Zumaya, por Azpeitia y Cestona. Los pueblos del recorrido aceptan con entusiasmo el pensamiento, y es muy probable que en breve plazo se empiece la formación del proyecto.

Quizá nos ocupemos de este asunto con más detenimiento.

Nuestro dignísimo Prelado que en los últimos días ha sufrido una ligera indisposición, se encuentra ya en estado satisfactorio. Lo celebramos muy de veras.

Todos estos días salen las fuerzas de esta guarnición á maniobrar en el glasis exterior de la ciudadela.

Ha sido aprobado por este Gobierno de provincia el reglamento de una sociedad que con el título de "El Recreo de Carcastillo," se va á establecer en aquella villa.

A consecuencia de una reyerta que han tenido dos lavanderas en el lavadero de junto á San Pedro, han sido conducidas al hospital civil y se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

Segun anuncian los periódicos de San Sebastian, las fiestas de Carnaval van á celebrarse este año con gran aparato y con mayor brillo que los anteriores.

Es probable que se lidien cuatro novillos de la ganadería de los Sres. Lizaso hermanos.

Noticias de Canarias:

—La prensa de aquellas islas se queja de los entorpecimientos que retardan la apertura de la línea telegráfica al servicio público.

—Entre el gobernador de Canarias y el ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, existe alguna tirantez de relaciones, á consecuencia de haber declarado el primero incompatibles los cargos de concejal y profesor de la Escuela de náutica, que venia desempeñando D. Luis Marin.

—En Garafia, isla de la Palma, han sido presa de las llamas las Casas Consistoriales de aquel pueblo, con su pósito y escuela pública.

Afortunadamente no hubo desgracias personales; pero el archivo y cuantos documentos se custodiaban en las oficinas de la secretaría, han sido reducidos á cenizas.

—Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica el obispo de la diócesis de Tenerife y el dean de la catedral de la Laguna.

El «Mercantil Valenciano» publica la siguiente noticia:

"Se nos asegura que ha sido procesado y sus-

pendido por la audiencia de Alicante, el seño-juez de uno de los distritos de aquella provincia.

La noticia es grave y necesita confirmación. Estaremos á la mira de lo que ocurra en este asunto, llamado, segun nuestros informes, á adquirir gran resonancia."

Diez mil personas representantes de todas las clases sociales, han realizado en Málaga una manifestación imponente elevando al gobierno una enérgica protesta contra las concesiones á la empresa constructora, pidiendo reorganización de la junta y continuación de las obras del puerto, segun el pliego de condiciones.

Después de haberse tanto de bandidos en la provincia de Soria, salimos con que nadie ha visto tales bandidos, por más que se les ha buscado; y hasta unos gitanos que se les detuvo como sospechosos, han sido puestos en libertad. Así lo dice *El Avisador numantino*, periódico de Soria.

El célebre jugador de billar francés Vigneaux se propone jugar este mes una partida con el mejor de los jugadores norte-americanos, Mr. Schoeffler.

La partida será á 3.000 carambolas; se jugará en cinco sesiones de 600 carambolas cada una. Los espectadores atraviesan en la partida 10.000 francos.

La enfermedad que, como ayer decíamos, tiene en cama á nuestro amigo el doctor Peña, es una pulmonía, la cual sigue su curso sin que todavía, que nosotros sepamos, se haya iniciado la mejora.

Nos alegraremos mucho de poder dar en los próximos números mejores noticias relativas al estado de nuestro amigo.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Valcarlos dotada con ochocientas pesetas anuales.

El día 30 del corriente mes se venderán en Eraul 500 robles.

La Sociedad de San Bonifacio, que tiene por objeto socorrer á los católicos que habitan en las comarcas protestantes de Alemania, ha recogido durante el año último 688.893 marcos, sostenido 474 misiones y escuelas católicas en 27 secciones. Desde la fundación, la sociedad ha gastado 7.747.114 marcos.

Además en Schaffouse se ha creado otra asociación destinada á contrarrestar la acción de la masonería, y cuyo objeto principal es impedir que ejerzan funciones públicas los masones.

Anteayer llegaron á Málaga en el tren correo, y acompañados por la guardia civil en un coche celular, dos sargentos del regimiento caballería de Numancia, que pasan á los presidios de Africa á extinguir las penas que les fueron impuestas por la sublevación de Santo Domingo de la Calzada.

El Instituto del fomento del trabajo nacional de Barcelona se ha dirigido á la corporación municipal solicitando el apoyo y protección de S. E. en favor de la propaganda de aquel centro catalán y en contra del tratado de comercio con Inglaterra.

El señor Obispo de Tortajena, que acaba de fallecer, ha legado para su sucesor el magnífico pectoral que usaba, apreciado en doce mil duros.

Dicen de Badajoz que el consejo de guerra ha fallado la causa instruida contra D. Diego Fuentes, inspector de la guardia municipal, por crearle complicado en los sucesos del 5 de Agosto.

El Sr. Fuentes ha sido condenado á seis años y un día de prisión mayor.

La Renta ha recibido en las aduanas de la Isla de Cuba un aumento de 202513'95 pesos en el mes de Octubre del año anterior, con relacion al mismo mes de 8182.

Cultos religiosos.

Jueves: S. Antonio. ab. y conf.
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y después del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'60 pesetas	20'08 rs
Avena	1'34 "	9'21 "
Maíz	2'75 "	15'13 "
Trigo vendido 72 dobles decálitros equivalentes á 44 robos 1 almud.		

Anuncios preferentes

CAMPION HERMANOS
PAMPLONA.
Cocinas económicas, chimeneas, caloríferos, estufas de hierro fundido. Batería de cocina de hierro y porcelana, de hierro estafiado. Palas y tenazas, morillos. Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras y sierras para podar viñas, Cajas para caudales. arañas de bronce y cristal.

Curacion infalible de
LA TOS
Por crónica y rebelde que sea
CON LAS
NUEVAS PASTILLAS PECTORALES
del DR. MARQUES.
PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS.
De venta en su farmacia y laboratorio,
calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.
Caja 6 reales, por correo 7 reales.
En Pamplona: D. Manuel Mercader,
farmacéutico.

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO DE VILLAVA
SOCIEDAD ANÓNIMA
"LA NAVARRA"

En cumplimiento del artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad y de acuerdo con la Junta Inspectorá, se convoca á la Junta general ordinaria de accionistas para el día primero del próximo mes á las tres de la tarde en el edificio social sito en Villava.

Segun previene el referido artículo 25 de los estatutos, los Srs. accionistas que deseen acudir á la Junta general, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los Establecimientos públicos de crédito de Pamplona, ántes del día 24 del corriente, debiendo acreditar su derecho de asistencia á la Junta por medio del resguardo de depósito correspondiente.

Villava 14 de Enero de 1884.—El Administrador gerente inf. *Antonio Larrañeta*

Administración de los Establecimientos
DE
BENEFICENCIA DE NAVARRA.

El día 20 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de la Dirección sita en este Hospital, con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administración las subastas siguientes:

- 1.ª Vaca cebona.—2.ª, Carnero churro.—3.ª, Huevos.—4.ª, Gabanzos, alubias, patatas, arroz y patas finas.—5.ª, Bacalao y sardinas.—6.ª, Leche de vaca y burra.—7.ª, Vino comun y generoso.

Lo que se anuncia al público para todo el que desee tomar parte en las referidas subastas.—Pamplona 5 de Enero de 1884.—El Administrador, VICENTE MARTON.

¡Un triunfo más!!

La Compañía Fabril "SINGER," establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfacción de hacer público, que la más alta recompensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposición de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada á sus máquinas para coser.

Este nuevo é importante triunfo, viene á justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.

Se vende á plazos de 10 reales semanales.
DESCUENTO AL CONTADO.
Sucursal en Pamplona.
16.—Calle de Mercaderes.—16.

SUSCRITOS.

El que suscribe proporcionará hombres libres al que los necesite, á precios convencionales; avisándolo con el tiempo necesario al efecto.

Mayor, 65—2.º
Benito Bustince.

El telégrafo,

Madrid 16, 9,15 noche.
Pamplona 16, 10,19 noche.
4 por 100 amortizable 75'30
4 por 100 perpetuo 57'70
Billetes hipotecarios de Cuba 89'75
Banco de España 255'00

Martos ha pronunciado un discurso, declarándose abiertamente Alfonsino.
Mañana Sagasta terminará el debate.
Los Condes de París salieron para Sevilla.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernación de F. Istúriz
Plaza del Castillo, 11

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuntos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL--PAMPLONA

FABRICA DE NAIPES
Y LITOGRAFIA

I E

J. DONATO GUMIA

Naipes de todas clases, — Precios desde 8 á 30 reales docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores

JARABE DE ALQUITRÁN AOMARL.

Los elementos pirogenados que contiene, sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vías respiratorias, calmando los trastornos de la tos y facilitando las expectoraciones difíciles que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce tambien una accion directa sobre las vías urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones.

De venta en todas las farmacias. — Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20. — Barcelona.

LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, fisis pulmonar, catarros de la v. jiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20. — Barcelona.

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos han honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aún algunos días despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada número 20. — Barcelona.